

SAREM

(Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos)

www.sarem.org.ar



A la Comunidad Mastozoológica y Científica en general.

En razón de la situación actual de público conocimiento, en la que el Gobierno Nacional ha resuelto un importante recorte presupuestario en lo referido a Ciencia y Técnica Argentina, la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) deja constancia, mediante este documento, de su posición.

Solicitamos el sostenimiento y continuidad real de la política de Estado que implica el crecimiento progresivo de la partida presupuestaria destinada a ciencia e innovación tecnológica en el PBI, así como el cumplimiento del incremento del 10% anual de la planta de investigadores con el fin de alcanzar el porcentaje sobre la población económicamente activa determinado en el Plan Argentina Innovadora 2020. Las autoridades del CONICET y MINCyT deben gestionar los fondos necesarios para la incorporación real y efectiva de los 500 postulantes que han aprobado el exigente paso de evaluación en las respectivas Comisiones.

Si bien la extensión por un año de un estipendio homologado como beca resulta un paliativo importante en lo inmediato, expresamos nuestra preocupación por la situación que se ha generado en relación a la reducción presupuestaria destinada a Ciencia & Técnica. La misma tendrá consecuencias nefastas tanto en el ámbito científico-académico, como así también un negativo impacto social y una merma de soberanía que, en mayor o menor medida, dependen de la actividad científica en todas sus áreas. El recorte presupuestario pone en riesgo importantes proyectos con años de desarrollo científico y de formación de Recursos Humanos, abriendo así el camino a un nuevo ciclo de la llamada fuga de cerebros, que tanto ha afectado a nuestra comunidad en años anteriores, y que se había revertido con una política de Estado positiva para la actividad científica. Solicitamos la incorporación real y efectiva a la Carrera del Investigador Científico del CONICET de los colegas cuyos antecedentes y proyectos de investigación fueron aprobados, y apoyamos el reclamo de los diferentes sectores de nuestra comunidad científica para revertir esta situación.

Firma: Comisión Directiva en funciones de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (www.sarem.org.ar).